



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18327

10/07/2020

44447

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP)

RESPUESTA:

En relación con el Plan mencionado por el presidente de FARMAINDUSTRIA, se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, no ha tenido conocimiento del mismo. Guiándose por el contenido de dicho Plan, se puede inferir a partir de la pregunta (“un Plan para detectar medicamentos estratégicos que puedan fabricarse en España”), por lo que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios colaborará en su desarrollo, dentro de las competencias legalmente reconocidas en su estatuto, como autoridad reguladora de medicamentos. En la prevención de problemas de suministro, el fomento de la fabricación nacional de medicamentos puede ser una valiosa herramienta.

Desde la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios se lanzó en 2019 el Plan de Garantías de Abastecimiento de Medicamentos, en el que se define un plan de acción con actuaciones a distintos niveles (prevención, gestión, información y actuación transversal), de acuerdo con un calendario de implantación definido. Periódicamente se publican informes donde se da cuenta de la situación de los problemas de suministro y se resumen las actuaciones desarrolladas en ese periodo.

Finalmente, se indica que la Agencia trabaja habitualmente en coordinación con las Comunidades Autónomas, en la gestión de los problemas de suministro, y de manera especial, en la implantación de medidas que así lo requieren, como se hizo en la mejora de la información sobre los problemas de suministro a médicos dispensadores.



Madrid, 21 de septiembre de 2020